Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

CONTRATO N° 23 /2022

CONTRATACION VIA EXCEPCION (CVE) Nº. 01/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO/CENA ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO) AÑO 2022" –

Entre MUNICIPALIDAD DE YABEBYRY – MISIONES, domiciliada en Av **Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry**, de la ciudad de Yabebyry – Misiones, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. Ignacio Brizuela Morinigo,** con Cédula de Identidad N° 2.214.451 en su carácter de **Intendente Municipal**, **Sr. José Carlos Flores** C.I.Nro. 2.869.739, en su carácter de **Secretario General** en carácter de Secretario General, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS RUC NRO 4119457-8**, domiciliada en Monseñor Wiessen casi Honorio González- Encarnación, República del Paraguay, representada para este acto por **SR. CARLOS ATILIO CARLSON CAPLI**, con cédula de identidad N° **4.119.457**, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "contrato de **LICITACIÓN POR CONTRATACION VIA EXCEPCION (CVE) Nº. 01/2022 *"PROVISIÓN DE ALMUERZO/CENA ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO) AÑO 2022"* - ID 414376**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

La elaboración de los alimentos, la entrega, la distribución de las raciones, así como del retiro y la limpieza de todo lo utilizado de manera diaria en las Instituciones Educativas.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;

b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

c) Los datos cargados en el SICP;

d) La oferta del proveedor;

e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación;

f) El proyecto aprobado por el MEC, de conformidad a lo dispuesto a los LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y NUTRICIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DEL PARAGUAY (PAEP), EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL Y PRIVADA SUBVENCIONADA.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Misiones- Paraguay
Email: municipalidaddeyabebyry@hotmail.com

REPUBLICA DEL PARAGUAY MUNICIPALIDAD DE YABEBYRY INTENDENCIA MISIONES

FORTALEZA Emprendimientos RUC: 4119457 - 8 Encarnación - Paraguay

REPUBLICA DEL PARAGUAY Municipalidad de Yabebyry SECRETARIA GENERAL MISIONES

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° ***414.376***

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Vía Excepción N°01/2022 convocado por la Municipalidad de Yabebyry La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° /2022

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Monto minimo	Monto Maximo
1	90101603-9997	Servicio de provisión de almuerzo escolar	Ración	UNIDAD	12.513	25.025	11.500	143.899.500	287.787.500
							Precio Total	**143.899.500**	**287.787.500**

Total : *por un monto mínimo de guaraníes 143.899.500 (ciento cuarenta y tres millones ochocientos noventa y nueve mil quinientos) y un monto máximo: 287.787.500 (guaraníes doscientos ochenta y siete millones setecientos ochenta y siete mil quinientos).* ----------

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las bases y condiciones.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde *18 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2022.* ----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

Los almuerzos/cena deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

Misiones- Paraguay
Email: municipalidaddeyabebyry@hotmail.com

REPUBLICA DEL PARAGUAY MUNICIPALIDAD DE YABEBYRY INTENDENCIA MISIONES

REPUBLICA DEL PARAGUAY Municipalidad de Yabebyry SECRETARIA GENERAL MISIONES

FORTALEZA
Emprendimientos
RUC: 4119457 - 8
Encarnación - Paraguay

Ítem	Descripción del bien	Institución educativa	Dirección de entrega	Cantidad de matriculados	Turno escolar	Días y horarios de Distribución	Responsable de la recepción
1	Provisión de almuerzo escolar	Escuela Básica N° 2863 Juana Bautista Velásquez de Maidana	Mburucuya	8	Mañana y tarde	El horario de lunes a viernes 11hs a 12 hs (turno mañana)y 12hs. A 13hs(turno tarde)	Director/a de la Institución
2	Provisión de almuerzo escolar	Escuela Básica Nº 2352 Alejandro Eduardo Del Río Vera	Galeano Kue	25	Mañana y tarde	El horario de lunes a viernes 11hs a 12 hs (turno mañana)y 12hs. A 13hs(turno tarde)	Director/a de la Institución
3	Provisión de almuerzo escolar	Escuela Básica N° 1327 Cristo Rey	Panchito López	84	Mañana y tarde	El horario de lunes a viernes 11hs a 12 hs (turno mañana)y 12hs. A 13hs(turno tarde)	Director/a de la Institución
4	Provisión de almuerzo escolar	Escuela Básica Nº 164 Carlos Antonio López	Panchito López	208	Mañana y tarde	El horario de lunes a viernes 11hs a 12 hs (turno mañana)y 12hs. A 13hs(turno tarde)	Director/a de la Institución

REPUBLICA DEL PARAGUAY Municipalidad de Yabebyry SECRETARIA GENERAL MISIONES

REPUBLICA DEL PARAGUAY MUNICIPALIDAD DE YABEBYRY INTENDENCIA MISIONES

FORTALEZA
Emprendimientos
RUC: 4119457 - 8
Encarnación - Paraguay

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: *Dirección de Administración y Finanzas*

9. CONTACTO DE LA EMPRESA CON EL PRODUCTOR

La persona designada por la empresa para ser el nexo entre la misma y los productores de la agricultura familiar será: *Lic. Daniel Vera*

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Misiones- Paraguay
Email: municipalidaddeyabebyry@hotmail.com

REPUBLICA DEL PARAGUAY MUNICIPALIDAD DE YABEBYRY INTENDENCIA MISIONES

REPUBLICA DEL PARAGUAY Municipalidad de Yabebyry SECRETARIA GENERAL MISIONES

FORTALEZA
Emprendimientos
RUC: 4119457 - 8
Encarnación - Paraguay

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Yabebyry República del Paraguay al día 18 de mayo de 2022.----------

Sr. CARLOS FLORES
Secretario General

DR. IGNACIO BRIZUELA
Intendente Municipal

Sr. Carlos Atilio Carlson Capli
Fortaleza Emprendimientos
RUC: 4.119.457-8

FORTALEZA
Emprendimientos
RUC: 4119457 - 8
Encarnación - Paraguay

Misiones- Paraguay
Email: municipalidaddeyabebyry@hotmail.com